Salamanca, Sábado 20 de Febrero de 1904

DEPOSITO LEGAL

Año VIII.—Núm. 2.121

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 ptas.
Por un año. . . . . 14 id.
Id. fuera. . . . . 16 id.
Id. en el extranjero. . 25 id.
Número suelto. . . . . 00'05 id.
Id. atrasado. . . . . 00'10 id.
PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales
COMUNICADOS Á PESETA LA LÍNEA

De política

Signo de tradición sagastina se ve ahora claramente en el partido de Montero Ríos y Canalejas.

Lo digo por las famosas ponencias que en los últimos años de su vida política ideó D. Práxedes como magnífico expediente para hacer que hacía.

Y ayer los demócratas liberales que aspiran á su sucesión, se congregaron en asamblea de ponencias.

Los exministros ponentes en materias de enseñanza y hacienda se reunieron en secciones en el Senado y empezaron su labor de estudio, preparando las soluciones maravillosas para dar á España la dicha completa cuando ellos lleguen al poder.

De enseñanza discutieron Canalejas, Groizard, Sánchez Román, Nieto, San Martín, Calleja y Vincenti. Y á confesión de Sánchez Román, pusieron por tema el interpretar el artículo 12 de la Constitución, que autoriza á todo español para elegir libremente su profesión y para aprenderla cómo y en donde mejor le parezca, y que establece la libertad para enseñar y fundar establecimientos docentes.

Es de suponer que estos liberales, á la vista de esa libertad que consigna el Código del Estado, no entenderán el espíritu y la letra de ese artículo de la Constitución, como lo entendió y aplicó el Conde de Romanones: "El Estado es el único maestro„

Pero la discusión debió ser movida, intrincada á juzgar por las manifestaciones que después ha hecho el señor Sánchez Román. Ha dicho que enredándose como las cerezas las complicadas cuestiones de enseñanza al aplicarlas al criterio de la libertad, *desvirtuaron* el curso del debate y anduvieron conviniéndose en pormenores y aspectos secundarios del problema. Es decir, en plena misión de ponencia.

Trataron también otros ponentes de las cuestiones de Hacienda, esbozando el programa financiero del partido.

Y quedaron citados todos para nuevas reuniones.

***

España publica hoy un artículo de sensatez pidiendo labor útil y provechosa á las Cortes, pues de otra suerte había que pensar seriamente en acabar con el sistema parlamentario.

Y por rara coincidencia, *El Correo* y otros diarios políticos piden eso mismo, temiéndose que al abrirse otra vez las sesiones impere el *sport* de las voces y gritos á expensas de los proyectos de ley, que esperan lugar para ser estudiados y votados.

Se pone especial mira en el proyecto de saneamiento de la moneda para mejorar los cambios, y poca cosa es pedir que vayan á ese camino y labor los representantes del país con espíritu levantado, como al examen y aprobación de las demás reformas de la administración pública.

D.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 21.—*Primera dominica de Cuaresma*, de la cual se reza con rito semidoble de primera clase y color morado; Santos Severiano, Félix y Maximiniano, obispos.

Cultos

Catedral.—A las diez misa solemne conventual y sermón que predicará D. Francisco Jarrín Moro, Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia del Carmen.

Adoratrices.—A las nueve y media misa. Por la tarde, á las cinco y media exposición, trisagio, cánticos y reserva.

Iglesia de MM. Dominicas.—Ejercicio de los siete domingos á San José á las cinco y media de la tarde.

San Martín.—Ejercicio de los siete domingos á San José. Al obscurecer exposición, rosario, plática y gozos á San José.

Iglesia de la Magdalena. A las siete y media misa y comunión general. Por la tarde á las cinco exposición, rosario, sermón que predicará el Rvdo. P. Sebastián de Jesús María y José y procesión de la Virgen.

San Cristóbal.—A las tres de la tarde *Via crucis.*

Iglesia conventual de San Esteban.—A las nueve misa conventual. A las cuatro de la tarde exposición del Señor, rosario, plática, sermón y solemne reserva.

Clerecía.—Ejercicios espirituales para las señoras.

A las seis de la mañana misa y un ejercicio para las personas que no puedan asistir á otra hora.

A las diez, misa y meditación.

Por la tarde, á las cinco y media, rosario, instrucción y meditación.

Serán dirigidos por los RR. PP. Policarpo Salvador y Manuel Urrutia.

PARA EL LUNES

Santos del día

DÍA 22.—*Lunes.*—La Cátedra de San Pedro en Antioquía; rito doble mayor y color blanco; Santos Obilio y Pascasio, obispos.

Es día de ayuno

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual. A las diez misa de feria.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita á la Virgen del Carmen. Por la tarde, á las cinco y media, rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las diez misa solemne con exposición del Señor. A las cuatro y cuarto de la tarde, exposición del Señor, rosario, sermón que predicará el Reverendo P. Perfecto Arroyo y solemne reserva.

Iglesia de San Francisco.—Al obscurecer ejercicios de penitencia y rosario.

Clerecía.—Siguen los ejercios espirituales para señoras.

Noticias varias

Avila.

Ha sido nombrado Jefe de la zona de reclutamiento de esta capital, don Gabriel Orozco.

Barajas.

El concejal señor Alonso Alonso ha propuesto al Ayuntamiento la rebaja de consumos en las harinas, si los panaderos se comprometen á bajar el precio del pan.

Burgos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo ha nombrado la siguiente Junta general, encargada de promover y organizar en todo el arzobispado la celebración del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción.

Presidente, Excmo é Ilmo. Sr. Arzobispo.

Vicepresidente 1.°, M. I. Sr. D. Damián Bermejo, canónigo de la S. I. M.

Vicepresidente 2.°, y tesorero, muy ilustre señor don Angel Marquina, canónigo magistral de la S. I. M.

Vocales: M. I. Sr. D. Jesús Cortón y Gayoso, canónigo doctoral de la santa Iglesia Metropolitana; don Antonio M. Gutiérrez Ballesteros, beneficiado de la S. I. M.; R. P. Prior del Carmen, R. P. Ignacio María Aramburo, de la Compañía de Jesús.

—Ha sido destinado al tercero montado, el capitán de artillería don Pedro Obregón y Matte.

Oviedo.

Han contraído matrimonio la señorita doña Pura Fierro Carrera y el doctor en Farmacia D. Francisco Díaz Braña.

Santander.

Al entrar anteayer por la mañana el comerciante y administrador de loterías don Eduardo Marina en el local que tiene su establecimiento de mercería y la administración de loterías, se vió sorprendido por dos hombres, que le acogotaron, le atropellaron, le impidieron gritar y le dominaron, llevándolo á un sitio de la tienda donde le amarraron.

Después los ladrones se echaron al registro del comercio, llevándose tres mil pesetas en dinero.

—Ha fallecido el señor don Enrique Gutiérrez Cueto, secretario de la Junta de Obras del puerto de Santander.

—En breve llegará á Santander el Rvdo. P. Gonzalo Colome, encargado de dirigir los ejercicios espirituales para hombres.

Valladolid.

Ha sido ascendido á intendente de división el subintendente don Federico Strauch.

—Ha contraído matrimonio con la bella señorita Patrocinio Alvarez, don Félix Tejera.

Zamora.

Al vecino de Muelas de los Caballeros, Donato Santiago, le han sido robadas 290 pesetas por unos malhechores que salieron al camino cuando se dirigía á Mayorga.

EL CORREO PARA PLASENCIA Y ASTORGA

La Dirección general de Correos ha dispuesto que la correspondencia para Plasencia y Astorga se haga en los trenes mixtos y no en los correos.

En virtud de tal disposición, el correo de Plasencia se recibirá en Salamanca á las once y media de la mañana y el de Astorga y Zamora á las cuatro de la tarde.

Remitido

INDUSTRIAS LÍCITAS

¿Qué será de Eduardo? me pregunté muchas veces. De todos mis condiscípulos y amigos era el único de quien no sabía. Nadie hablaba de él.

Una mañana de Enero, cuando menos lo esperaba, le encontré en el café de Fornos. Almorzamos juntos; recordamos, con todos sus detalles, los episodios más salientes de nuestra vida de estudiantes: le referí mis vicisitudes y alegrías experimentadas después de aquella época, terminando con las preguntas; ¿qué es de tí? ¿qué tienes que contestarme?

—Yo he sido más afortunado—contestó—no ejerzo la profesión; continúo soltero: no me ocupo de ciencias, artes, letras, ni política.

Estoy dedicado por completo á la administración de mis intereses, y he tenido suerte, pues ya poseo un modesto capital.

Si continúas siendo tan puritano, añadió, tal vez no apruebes los medios de que me valiera para formarle. Vendí las tierrecillas que heredé de mi padre y, con los dos mil y pico de duros que me dieran por ellas, me establecí aquí abriendo una casa de préstamos. Doy dinero sobre alhajas, ropas, muebles y sueldos. En siete años he conseguido, á más de vivir desahogadamente, formar un capital de cinco millones de reales.

—Mucho deja ese negocio, según he oído—contesté,—pero aún así me parece que exageras. Cinco millones es demasiado para tan poco tiempo, tan escaso capital.

—No lo creas; figúrate que se presta al cinco por 100 al mes y se entienden por meses completos los de ambas fechas; esto es, el que empeña una sortija, por ejemplo, el día 28 y la desempeña el 3 del mes siguiente, paga dos mensualidades y, sin embargo, solo ha durado el préstamo seis días. Fíjate en la proporción de seis á sesenta, y veras á cuanto asciende el interés en este caso. Tú no sabes las prendas que dejan de desempeñar, entre otras causas, por la de ser procedentes de robos, y, calcula la ganancia cuando sólo damos por ellas la quinta ó sexta parte de su valor. Ten presente que cuando una familia se encuentra en uno de esos apuros grandes; cuando necesita dinero á todo trance, porque el dinero, en aquella ocasión, es honra, salud del sér querido, ó vida por convertirse en subsistencias, se firman pagarés de dos

sigo á una mujer, á quien no podía defender la escasa fuerza que sacaba del punto conquistado.

—Déjame, García; ya te ha dicho mi marido que para casos tales soy un hombre. Puede que no te pese de haberme llevado, y de todos modos, si Amaya está en su palacio necesito verla.

Cuando el caudillo vasco se aproximó al edificio, supo que los amotinados se hallaban dentro, y no titubeó en lanzarse á la defensa de su amada, á quien creía en gran peligro; y al tomar con este objeto la calle de la fachada principal, vió venir al príncipe decalvado.

—Dejadme solo,—le dijo éste;—no os presentéis á los insurrectos con tan poca gente. Pretexto dará vuestra presencia á nuevos horrores que no podréis contener. Volvéos atrás.

—Eso no, sin ver á... sin saber la suerte de Amaya,—respondió García.

—O por lo menos, aguardad donde no os vean los rebeldes con esa docena de hombres mal armados. Si podéis entrar, yo os avisaré.

Hé aquí explicada la aparición de García á pocos pasos de Amaya, cuando ésta se arrojó á los brazos de su padre.

El joven, dejando á sus vascos en la esquina del Norte para que no fuesen vistos, no quiso separarse mucho de Ranimiro ni esperar su aviso; y cuando vió á su Amaya tranquila y serena en medio de los sublevados, cuando la contempló feliz bajo el amparo de su padre, sintió dulcísimo consuelo, y bendijo

—Y adiós, ahora. Si tropezáis con Pacomio, no os déis por enterados de nada de cuanto os he dicho. Pero si os alcanza Asier sin que yo lo haya visto, haréis un bien á los buenos vascos de Iruña en informarle de todo y hacerle andar de prisa.

La buena nueva de la resurrección del héroe vascongado, se sobrepuso á las demás noticias, por alarmantes que fuesen.

—Ochoa,—exclamó Petronila, apenas el aquitano los dejó solos,—la Providencia nos envía al hombre que nos hacía falta. Cuando ese mancebo que acaba de pelear con los godos en la Bética, dando á su madre y sus amigos al olvido, se mete de rondón en Iruña; cuando sus habitantes, en vez de recibirlo con palmas, tan encarnizadamente le persiguen, alguna pretensión trae, algún pensamiento que no cabe dentro del angosto cerebro de los godos. Es menester ayudarle. Contra el nuevo duque de Cantabria viene, y ese duque, en efecto, no debe ser otro que Asier. Asier es hoy nuestro capital enemigo. Vamos á salvar á García.

—Y con García á todos los nuestros, que por él acaso han caído en la trampa.

Aceleraron el paso entrambos consortes, tomando á la izquierda la falda de la cordillera, para evitar el encuentro de Pacomio; y el bueno de Echeverría dió pruebas de la precisión y diligencia que caracterizan al guerrillero. Aprovechó cuantas ocasiones tuvo de difundir la noticia del peligro en que estaban los vascos en Pamplona encareciendo la ne

Para los ganaderos

Valladolid.

Bueyes de labor, á 2.200 reales cabeza.
Novillos de tres años, á 2.000 id. id.
Añojos y añojas, á 750 id. id.
Vacas cotrales, á 900 id. id.
Cerdos al destete, á 50 reales cabeza; de seis meses, á 110; vivos cebados arroba, 58; en canal, 73.
Carneros, á 88 id. id.
Corderos, á 26 id. id.

Mercados

Avila.

Trigo, de 46 á 46 y 1[2 reales fanega.
Centeno, de 34 á 35 id. id.
Cebada, de 29 á 30 id. id.
Algarrobas, de 37 á 38 id. id.
Harina de primera extra sistema cilindro, á 17 reales arroba; ídem de primera, sistema piedra, á 16 1[2; ídem primera panadera, á 16; ídem de segunda id., á 14.

Burgos.

Trigo álaga, á 47 1[2 reales los 44 kilos.
Mocho, á 47 reales los 42 1[2 kilos.
Rojo, á 46 reales los 42 1[2 kilos.
Centeno, á 34 y 35 los 41 1[2 kilos.
Cebada, á 29 reales los 32 kilos.
Avena, á 20 y 21 los 26 kilos.
Yeros, á 40 y 41 los 44 kilos.
Harina de primera, á 18 reales arroba; de segunda, á 17; de tercera, á 16.
Salvados: saco de cuatro arrobas de primera, á 11; de segunda, á 9, y de tercera, á 8 las tres.

Palencia

Trigo bueno, á 47 reales fanega.
Centeno, á 36 id. id.
Cebada, á 27 id. id.
Algarrobas, á 38 id. id.

(c) Ministerio de Cultura 2007

mil pesetas recibiendo quinientas y pagando intereses por las dos mil.

—Y.... ¿es seguro el cobro en ese caso?

—Segurísimo, ó poco menos, porque procuramos afianzarnos bien; pero aunque se pierda algún negocio de estos, no importa, porque en el capital é intereses de los que pagan, va incluído con creces el reintegro de aquellas pérdidas. No olvides que se procura comprometer, á más de los bienes presentes y futuros del deudor, su libertad y su honra, y que se acude á estos préstamos cuando por apremiar la necesidad y el tiempo, tienen que admitirse las condiciones indicadas.

—Y... ¿crees que en esos casos el prestamista no ejerce sobre el prestatario una violencia mayor y más punible que la del bandolero que sale al camino para arrebatar, á viva fuerza, la bolsa ó la vida del caminante?

—No: ni existe tasa para el interés, ni condena el Código lo que hago. Lejos de ello me exige el Estado la correspondiente contribución por el ejercicio de una industria lícita, y cuando reclamo el auxilio de los tribunales de justicia, encuentro en ellos el debido apoyo.

—¿Pero tú crees que todo lo que no prohibe el derecho positivo es lícito? ¿Supones que es sólo delito lo que el Código penal define y castiga?

—Otro día nos ocuparemos de eso. Es tarde; actúo en la sala segunda de la Audiencia como jurado, y no quiero que me impongan multa.

Estrechó mi mano y se alejó precipitadamente, sin pagar.

¿A quién irá á juzgar—me pregunté—un hombre que roba impunemente cinco millones, sembrando la deshonra, la desgracia y la ruina de tanta familia?

Maquinalmente tomé de la mesa inmediata un periódico, en el que encontré la respuesta. En la sección judicial leí: "Sala segunda.—Juicio oral y público por jurado en la causa contra Roque García Bruno, jornalero, de setenta y tres años de edad, por hurto de una manta, tasada en dos pesetas„.

José Roca de Togores y Saravia

OBRA MAESTRA

Tratando de la última composición musical del maestro salmantino don Tomás Bretón, escribe Saint-Aubín lo siguiente en el *Heraldo de Madrid*:

"No es la vez primera, para el ilustre autor de *Los amantes de Teruel*, *Garín*, *La Dolores*, *La verbena de la Paloma* y muchas más obras, que su inspiración y maestría se ha consagrado á la divina música de cámara.

Antes de ahora, con el cuarteto de cuerda ejecutado por Julio Francés y sus compañeros en la Comedia, el maestro había, en un preciosísimo trío, demostrado que sabe vencer las dificultades de componer una obra hermosa con la limitación de medios de expresión generalmente utilizados en este género musical.

El *cuarteto en re*, para instrumentos de arco, que su autor dedica a la Reina doña María Cristina, revela al propio tiempo que la inspiración, la ciencia admirable del instrumentista cuando, por el acertado empleo de los dos violines, viola y violoncello, consigue grandes efectos de sonoridad, propios de una orquesta completa.

En la nueva obra aparece una vez más Bretón como maestro que domina en absoluto el contrapunto y fuga, resultando, por tal circunstancia, alguno de los tiempos del *cuarteto en re* bellísima página musical, digna de los inmortales que escribieron en el siglo XVIII.

Dos temas amplios y primorosamente unidos aparecen en la primera parte del cuarteto, conservando el carácter durante su desarrollo y entre algunas imitaciones que recorren los cuatro instrumentos.

El andante es el tiempo más sentido; entra con vago ritmo de barcarola, iniciado por la viola, y que luego adquiere apasionado desarrollo.

En el *scherzo* aparece la nacionalidad del autor y el ambiente español, con ideas graciosas, que pasan de uno á otro instrumento, conservando una sonoridad igual y diáfana.

El trío es puramente andaluz, y la *coda* con sordina es de precioso efecto.

El final, grave, después de una introducción que prepara el tema de la fuga en tiempo lento y cantábile, llega el admirable desarrollo en distintos tonos, y con la misma idea termina en forma briosa y de gran sonoridad.

Este último tiempo, severo, varonil y de espíritu elevado, es el que encierra mayor personalidad del autor. Parece un autorretrato y una exposición de la propia psicología.

Al número de sus grandes obras puede Bretón añadir el *cuarteto en re*, que seguramente caminará pronto por países de ultra el Pirineo„.

LA VIRUELA EN EL JAPON

Según dice la *Cronique medicale*, los japoneses creen generalmente que ha de padecerse la viruela una vez en la vida.

En algunas provincias es costumbre llevar á los variolosos y á todos los que se han rozado con ellos á un lugar retirado de las montañas, donde se les deja hasta que están todos curados. Esta medida parece que da resultados excelentes.

En el Japón se tiene la costumbre de avisar al público por medio de una caña de bambú, colocada sobre la puerta, la existencia en la casa de un enfermo de viruela.

Cuanto á la vacuna, parece que era ya conocida de los chinos y de los japoneses en el año 1.014 de nuestra Era, mientras que en Europa no se practicó hasta principios del siglo XVIII.

Detalle curioso: los japoneses, hasta una época poco lejana, practicaban la vacuna en la punta de la nariz.

De extensión Universitaria

¿Qué objeto tiene *La extensión Universitaria*?

—Socializar la cultura, cultivar el terreno social para que germinen en él las ideas, preparar el medio para que cristalicen las concepciones futuras del talento...

—¿Qué ideal se persigue?

—La Universidad popular, en toda la extensión recta de la palabra. La difusión de los conocimientos, la expansión de la esfera docente, como medio educativo de facultades mas bien que como sistema de instrucción fácil y sólida.

Aprender es trabajar, y sin estudiar no se sabe.

El curso popular despierta energías dormidas, educa entendimientos, afina la atención. No puede ni debe hacer sabios, pero sí hombres que comprendan á los sabios.

—¿Y la conferencia?

—Léase lo que escribe un conferenciante de la Universidad de Oviedo, señor Albornoz:

"La conferencia, como espectáculo, va perdiendo importancia mientras la gana el curso, hecho con todas las exigencias y con los métodos de la enseñanza propiamente científica. Se ha comprendido que la conferencia, explicada ante un público heterogéneo, que va mas á *ver* cómo se habla que á oir lo que se dice, no es el mejor medio para realizar la obra educativa que la *Extensión universitaria* tiene por misión„.

La sala en que se celebra es amplia; no hay en ella el calor que engendran la comprensión y la simpatía; no están profesor y alumnos al alcance de la mano. Es necesario hacer una selección en el público, alejar á los simples curiosos, á los inoportunos, dar á la reunión la intimidad y la confianza que sólo puede mediar entre camaradas, entre compañeros. Es preciso despertar la actividad personal, convertir al espectador en agente y al espectáculo en laboratorio„.

—Según eso las conferencias de nuestro Paraninfo...

—¡Me parecen muy bien! Es un espectáculo muy culto, digno de Salamanca.

Y aplaudo la idea de que fueran señoritas, de oyentes. Hé ahí como resultaría una verdadera *Extensión universitaria*. La expansión de la esfera docente, hasta un público que no disfruta del "alma mater„, mas que... los cursis bailables de la solemne apertura.

. . . . . .

Empero... aquí (como dirían nuestros concejales *interviewados*), tropezamos con una dificultad: el programa. ¿Es posible en un curso breve, brevísimo, de tres días, explicar á las clases obreras las "Primeras nociones de Química general„, "Fórmulas y nomenclatura„, "Leyes y teorías de la Química?„

¡Y en la Orgánica...! ¿hay tiempo siquiera de pronunciar en una lección el alcohol *dimethilisopropil-carbinol* ante oídos no habituados al tecnicismo?

Yo no sé cómo ensalzar el buen deseo, la generosidad de ánimo, la meritoria intención educativa, y el amor á la difusión de la ciencia que han revelado los profesores de la Facultad al organizar esas conferencias en el Paraninfo Universitario. Considero injusto por lo tanto el que se haga una crítica severa del trabajo que se han echado sobre sus hombros los catedráticos de Ciencias, pero séame permitido creer, con el Sr. González Calzada, que el fruto que saque la clase obrera de esas conferencias... no ha de estar á la altura de los excelentes propósitos que han guiado á sus organizadores al establecerlas.

Que sigan esas útiles lecciones, que vayan más estudiantes á oirlas, pero que no por llamarlas de Extensión Universitaria para la clase obrera, veamos á los catedráticos haciendo *extensiones* imposibles con la ciencia para que contra todas las leyes de la misma cristalicen sus conceptos en inteligencias no preparadas, sin tiempo, espacio ni reposo para ello.

El "curso breve„ de verdadera extensión para la clase social, no escolar. requiere la selección, la matrícula de los obreros aptos para convertirse de espectadores en agentes, y convertir también al espectáculo en laboratorio, como dice muy bien el conferenciante de la Universidad de Oviedo.

J. D. B.

Telegramas

Lo de Palma

Madrid 20, 11.
Núm. 98.

Palma.—El gobernador civil indicó la conveniencia de que no se comentaran en la sesión del Ayuntamiento los sucesos de Carnaval y se redactó un manifiesto de tonos templados explicándolos.

El gobernador no autorizó la publicación del manifiesto, colocando centinelas á la puerta de la imprenta.

Mencheta.

Rusia y Japón

(POR TELÉGRAFO)

Barco apresado.—Operaciones en Sanghai

Madrid 20, 8.
Núm. 57.

San Petersburgo.—Una división de cruceros destrozó á un vapor japonés, capturando á 41 tripulantes.

***

Sanghai.—En movimiento combinado con la escuadra japonesa operan ya las tropas por tierra.

Notas cruzadas. — Declaraciones de los japoneses

Madrid 20, 10.
Núm. 57.

Londres.—La legación japonesa ha comunicado á la prensa el cambio de notas con China sobre la neutralidad.

Y en el caso de que los beligerantes franqueen las fronteras de China, los rechazarán.

Las potencias beligerantes se comprometen á no atacar las residencias oficiales.

***

El Japón ha declarado que no va guiado por propósito de conquista, sino por defender los derechos é intereses legítimos.

Actitud de Alemania

Madrid 20, 10.
Núm. 65.

Berlín.—El ministro de negocios extranjeros ha declarado que la comisión de presupuestos está bien inclinada y dispuesta á votar los gastos precisos para mantener la integridad de las fuerzas alemanas en Petchile y Kiastcheon en vista de que ninguna potencia disminuye sus fuerzas en China.

En el caso de que se atentara á súbditos alemanes, exigiríase la reparación que corresponde á una gran potencia.

Para los heridos rusos

Madrid 20, 10'40.
Núm. 87.

Paris.—La izquierda del Senado ha iniciado una suscripción para los heridos rusos.

Yeros, 40 íd. íd.
Lentejas, á 48 íd. íd.
Avena, á 19 íd. íd.
Garbanzos superiores, á 196 reales fanega; regulares, á 150; medianos, á 100.

Salamanca.

Trigo en panera, á 45 reales fanega.
En almacenes, á 42 reales las 94 libras.
Cebada, á 26 reales, con demanda.
Avena de Hungría, 24.
Muelas, de 44 á 48 íd. íd.
Fréjoles, 70.
Altramuces, 18.
Garbanzos superiores, á 170 reales fanega; regulares, á 130.
Salvados, á 15 reales fanega.

Segovia.

Trigo bueno, á 44 reales fanega.
Centeno, á 36 íd. íd.
Cebada, á 26 íd. íd.
Yeros, á 34 íd. íd.
Avena, á 18 íd. íd.
Harina de primera, á 18'50 reales fanega; de segunda, á 18; de tercera, á 17.
Patatas, á 4 reales arroba.
Cascarilla, á 8.
Huevos, á 80 céntimos docena.

Valladolid.

Trigo bueno, á 45 reales fanega.
Centeno, á 36 íd. íd.
Cebada, á 26 íd. íd.
Algarrobas, á 34 íd. íd.
Yeros, 36.
Garbanzos superiores, á 160 reales fanega; regulares, á 130.
Alubias, á 96 íd. íd.
Muelas, 46.
Harina de primera, á 18 reales arroba; de segunda, á 16.
Salvado de primera, á 16 reales arroba; de segunda, 14.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
con el remedio más eficaz
contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Polvos Bravais é Inyectables. Depósito: 150, Rue Lafayette, PARIS

cesidad que tenían de socorros; y así que llegó á las inmediaciones de la plaza, recogió la gente que por haber llegado después de cerradas las puertas andaba por allí sin saber qué hacer y sin pensar en volverse hasta averiguar la suerte de los prisioneros. Armas también solicitaba y no cabía en sí de gozo y orgullo, cuando vió que el ejército sitiador que militaba á sus órdenes, ascendía al respetable número de doce ó quince hombres.

—Pocos somos,—decía á su mujer,—para conquistar ciudades á que hasta ahora no han podido hincar el diente las tribus reunidas; pero algo hay que hacer, algo que inventar para acudir á esos pobres cautivos. Cualquier cosa, menos estarnos aquí mano sobre mano y con la boca abierta, contemplando lienzos de muralla, troneras y torreones coronados de almenas.

Nada de lo que había dispuesto el merodeador de las Dos Hermanas fué inútil, como en el anterior capítulo hemos visto. El ejército sitiador, fuerte de doce ó quince hombres, concurrió efectivamente á la toma de la puerta de Occidente; las armas amontonadas convirtieron en soldados á los que de ellas carecían, y los vascos de los alrededores, que iban llegando poco á poco, reforzaron la guarnición de las torres, en términos de que García pensó en ensanchar sus dominios hasta ponerse en comunicación con el palacio de Ranimiro.

Petronila quiso acompañar en su expedición al caudillo, por más que éste se resistiese á llevar con-

á Dios, que tan singular é incesantemente le protegía en aquel día tremendo.

Pero estaba dispuesto que sus dichas y consuelos fuesen breves.

Los amotinados le vieron. De los labios de Amaya se había escapado, involuntaria, irresistiblemente, el nombre de García.—¡García!—exclamaron también algunos siervos y bucelarios, antiguos prisioneros de Gastelúzar.—¡García! ¡Que viene García! ¡Muera García!—gritó la turba de facinerosos, mal arrepentidos y peor enseñados todavía á la virtud, temerosos de haber caído en un lazo de los vascos, que venían á pedirles cuenta del compañero que habían asesinado, atormentados por la conciencia que les erguía de todos los crímenes y excesos que acababan de perpetrar, y tratando de esquivar con otros nuevos la justicia del castigo.

Solo Ranimiro pudo contenerlos y refrenarlos.

Mas no lo consiguió del todo, hasta que salió á la calle para hacer retirar á su amigo.

Estaba enterado, por los portarios vencidos y puestos en libertad, de la increíble hazaña de García.

—Volvéos á la puerta,—le dijo á éste;—volved, con tanto mayor motivo, cuanto que, de un momento á otro, se presentará aquí Munio con las tropas de su tiufadía que guardan el Dominio, y tendreis necesidad de huir á la montaña, ó de sostener un sitio en regla dentro de las torres que habeis tomado.

Pero Amaya...

(c) Ministerio de Cultura 2007

Los radicales lamentan las frases del socialista Jaurés al tratar de la alianza franco-rusa.

Correspondencia de gratitud

Madrid 20, 10'40.
Núm. 88.

París.—El almirante ruso Avellan ha telegrafiado al Ministro de Marina agradeciendo la conducta noble de los marinos franceses tripulantes de los barcos rusos que se han ido á pique.

Rozamientos

Madrid 20, 16
Núm. 127.

Washington.—Rusia ha negado el exequatur al cónsul yanki en Daluy. Les pedirán á China, pues consideran la Mandchuria como provincia de China.

MENCHETA.

CONCENTRACIÓN DE RECLUTAS

Según las últimas disposiciones del Ministerio de la Guerra, el día 1.° de Marzo han de reconcentrarse en esta capital 878 reclutas de las dos últimas quintas partes del reemplazo de 1902, y de los dos primeros quintos del de 1903.

Del Gobierno civil

El jefe de la estación de Fregeneda ha telegrafiado al gobernador civil diciendo que el tren número 4 salió esta mañana de aquella estación con retraso, por estar haciendo maniobras para el embarque de mercancías.

***

Ha sido nombrado delegado especial para la constitución del Ayuntamiento de Peñaparda el oficial tercero de la secretaría del Gobierno civil Sr. Domínguez.

EL MENSAJE A MAURA

AL EXCMO. SR. D. ANTONIO MAURA Y MONTANER, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, POLÍTICO HONRADO Y SINCERO, TRIUNFANTE DEFENSOR DE LA VERDAD Y DE LA JUSTICIA, ESTE TESTIMONIO DE ADMIRACIÓN Y GRATITUD.

Salamanca, Febrero, 1904.

Joaquín Sánchez de la Peña y Rivero, propietario; Matías Zapata, empleado; Valentín Matilla, cochero; Francisco Sánchez Fraile, labrador; Policarpo García Morales, abogado y propietario; Vicente Melgar, ganadero; Jacinto Sánchez, labrador; Lorenzo García, maestro de primera enseñanza; José Bustos, ecónomo de Alba de Tormes; S. Antonio Rodríguez, labrador; Gabriel Blanco, labrador y ganadero; Juan Antonio Ballesteros, labrador; Manuel Gómez Campo, empleado; Fernando Samaniego Fernández, estudiante; Agustín Ballesteros, ganadero; José Martín, labrador; José Antonio Melgar, ganadero; Marcelino Ballesteros, labrador; Miguel González, labrador; Luis Mesonero, obrero; Martín Domínguez Berrueta, director de EL LÁBARO.

***

Hoy será enviado este Mensaje al Presidente del Consejo.

ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA

A las seis de esta tarde celebrará sesión la Academia médico-farmacéutica.

Hablarán los señores Pelaez y Martín Sánchez y hará el resumen el señor Argenta.

NOTAS DE LA ALCALDÍA

En una casa de las afueras de la puerta de de San Pablo está depositado un saco de harina encontrado abandonado por los guardias municipales en la vía pública.

***

Le han sido impuestas 50 pesetas de multa á un expendedor de leche por adulterarla.

Es reincidente por cuarta vez y en pocos días ha pagado en la Alcaldía las multas que se le vienen imponiendo y que suman un total de 155 pesetas.

***

Ya han comenzado á hacer efectivas las multas los taberneros que han sido multados por la Alcaldía por adulterar las bebidas.

Los que trascurridos diez días no satisfagan las multas en papel del Estado, pasará el tanto de culpa al Juzgado.

***

En la Alcaldía han sido multados hoy con 25 pesetas Cesareo Pérez, dueño de una taberna establecida en la calle del Pozo Amarillo.

RECLUTAS DE SALAMANCA

Relación de los reclutas de Salamanca que han de incorporarse á esta zona el día 1.° de Marzo.

De 1902: Bernardino Pinto Noreña, Juan Alonso Valdés, Vicente Marcos Casado, Gonzalo Pérez Maluenda, Lorenzo Rodríguez Iglesias, Vicente Iglesias del Río, Isaac García García, Manuel Sánchez González, Eustasio Méndez Pérez, Francisco de la Rua Guzmán, Carlos Herrero Castro, Juan Ante-Portam-Latinam Galán, Luis Flores Martín, Tomás García Prieto, Abdón Picatoste Almeida, Joaquín Avila de la Iglesia y Evaristo Martín Crespo.

Y de 1903: Adrián Crespo Sexmilo, Miguel Santos García, Julio Macías Prieto, Francisco Rodríguez González, Manuel Mercedes Polo, Miguel Rollán Galán, Alfredo Sánchez González, José García González, José Alvarez Lomos, Manuel González Martín, Rafael Cordovilla Viceño, Manuel Frutos Galán, Fermín Pérez Bazán, José García-Arista Moreno, Marcelino González Pérez, Francisco Cárdenas López y Lorenzo Martín Navales.

Salamanca

Dícese que los catedráticos de la Facultad de Medicina que no tienen el carácter de numerarios, se han reunido para cambiar impresiones sobre la protesta del Claustro de Valladolid, contra el ingreso en el escalafón de Universidades del profesorado de las Facultades recientemente incorporadas al Estado.

Mañana celebrarán las conferencias de San Vicente de Paul comunión y Junta general.

La comunión para los caballeros será á las ocho en la iglesia de San Benito y la junta general en el Palacio Episcopal á las doce.

Mañana, á las siete y media, harán su profesión religiosa en el noviciado de las Siervas de San José, Sor Eloísa de San Justo López, de Salamanca, y Sor Teresa de San José, de Avila, y tomará el hábito la joven noviciada Hermenegilda Alejo, del Manzano.

Ha sido nombrado presidente de la Sociedad de recreo la Amistad de Villavieja, don Francisco García Barco.

VENTA DE COCHE

Se vende un familiar de dos capotas, que sirve para coche cubierto y descubierto á se mejanza de landó.

Darán razón en el taller de los señores hijos de D. Vicente Bomati, calle de Zamora:

Una aprovechada jovencita viene dedicándose desde hace algún tiempo al lucrativo oficio, y por lo visto sin *quiebras*, de pedir por los comercios de esta capital géneros para que los vean y escojan sus amos, personas muy conocidas en Salamanca.

Siempre queda en volver.... y para que no vuelva á usar del procedimiento por el que han sido *timados* tres comerciantes, damos la voz de alerta.

Esta mañana un vendedor ambulante de garbanzos fué detenido por un guardia municipal en la calle de Serranos y al preguntarle por la procedencia de la mercancía, tiró el saco y emprendió precipitada fuga.

Se cree que los garbanzos que vendía eran robados.

Ha llegado á Salamanca, habiéndose posesionado de la dirección de la cárcel de esta capital, D. Fabián Aguiar, nombrado últimamente para este cargo.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio en la Capilla de la Catedral en la semana pasada fueron: 110'82 pesetas para el pan de los pobres, y 18'82 para el culto del Santo.

Hoy aparecerá el primer número de la Revista mensual ilustrada, titulada *Las Hurdes*, que bajo la dirección del M. I. Sr. Magistral, Dr. D. Francisco Jarrín Moro, comienza á publicarse en Salamanca.

El primer domingo de mes se verificará, en la Casa Consistorial, la clasificación y declaración de soldados del alistamiento de mozos del reemplazo actual.

Ha sido nombrado médico titular de Villar y Villaviejo (Logroño) el alumno que fué de esta escuela de Medicina don Tomás Cuesta del Pozo.

Última hora

(POR TELÉGRAFO)

Varias noticias

Madrid 20, 14.
Núm. 109.

El Sr. Maura ha cumplimentado á los príncipes de Baviera.

***

Hoy salen de Madrid algunos regimientos que embarcarán para Canarias.

***

Mañana se verificará un banquete en el Ministerio de Estado en obsequio á los diplomáticos.

Telegrama oficial

Madrid 20, 14.
Núm 109.

Se ha recibido un telegrama oficial del gobernador civil de Barcelona comunicando que no es exacto que varios jóvenes carlistas hayan hecho maniobras militares en Badalona.

Movimiento de tropas

Madrid 20, 16.
Núm. 133.

Barcelona.—A bordo del *Cataluña* marchan á Palma, á las siete de esta tarde, los cazadores de Alba de Tormes.

El lunes marcharán á Mahon más tropas.

Siguen haciéndose preparativos de marcha.

Atropello

Madrid 20, 15'3r.
Núm. 121.

En la red de San Luis, un tranvía atropelló á un anciano dejándolo gravísimamente herido.

Miss Mina

Madrid 20, 15'30.
Núm 128.

Ha sido el entierro de Mis Mina al cementerio británico.

Lo han presidido los cónsules de Inglaterra y los Estados Unidos.

Muchos artistas compatriotas de Mis Mina y curiosos, han seguido al féretro.

MENCHETA.

La Bolsa

Cotización oficial

Madrid 20, 16.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO De ayer	PRECIO De hoy
4 por 100 interior	73'75	72'25
Idem fin de mes	73'75	72'20
Idem deuda amortizable	93'90	92'00
Acciones del Banco de España	463'00	460'00
Idem de la C.ª A. de tabacos	410'00	407'00
París á ocho días vista	38'10	39'90
Cambios sobre Londres	00'00	00'00
Bolsa París; 4 por 100 exterior	80'85	77'40

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

Son, al decir de cuantas personas las han experimentado, eficacísimas para cortar el paludismo las Píldoras de Anaya.

La «Gaceta»

Día 19

ESTADO.—Ley sancionada por S. M. autorizando al Gobierno para ratificar el convenio adicional entre España y Noruega.

Real decreto, reproducido, creando el cargo de comisionado permanente del ministerio de Estado para los estudios de colonización de las posesiones españolas del Africa Occidental.

GUERRA.—Real decreto promoviendo al empleo de general de división á don Juan Hernández y Ferrer.

Real orden disponiendo la devolución del importe de una redención del servicio militar activo.

HACIENDA.—Reales decretos declarando cesante, á su instancia, al interventor de Hacienda de la provincia de Toledo, D. Filiberto Abelardo Díaz y Donderis, y nombrando para este cargo á D. José María Pereyra y Lavín.

Otro nombrando tesorero de Hacienda de la provincia de Madrid á D. Moisés Aguirre y Carbonel.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que cada uno de los Ayuntamientos de Madrid, Barcelona, Málaga, Murcia, Sevilla y Valencia formule la propuesta para el nombramiento de los ocho vocales de la Junta provincial de Sanidad, elevándola á este ministerio por conducto de los respectivos Gobiernos civiles.

Otra declarando, con carácter general, que los contadores de fondos provinciales y municipales debidamente confirmados en sus cargos tienen derecho á concursar, con sujeción al reglamento vigente, las plazas vacantes cuya provisión esté anunciada ó se anuncie

Otra resolviendo el expediente de jubilación del contador de fondos provinciales de Cádiz, D. Fernando del Castillo y Lechaga.

AGRICULTURA.—Real orden admitiendo la proposición presentada por la sociedad titulada «Industria Eléctrica» para la instalación de ocho grúas eléctricas en el puerto de Barcelona.

Otra resolviendo un expediente de condonación de multas impuestas á la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España por el Gobernador civil de Almería

Registro civil

Defunciones

Luisa Tornas Sánchez, Inocencio Carnero Mata, José Teofanes.

NUESTROS CONCURSOS

CONDICIONES

1.ª Cada mes se celebrará un concurso, adjudicándose un premio, por ahora de 50 pesetas, entre quienes remitan la solución exacta al problema, combinación, acertijo, etc., etc., que se proponga.

2.ª El premio será adjudicado mediante sorteo público entre quienes remitan solución exacta

3.ª Si en algún concurso no hubiese ningún lector que remita solución exacta, los premios del siguiente concurso serán dobles, y así sucesivamente.

4.ª Las soluciones deberán ser remitidas bajo sobre, á la redacción de este periódico, con la indicación: «Para el concurso», los días del 1.° al 8 de Marzo, acompañadas de los cupones correspondientes á todos los números de EL LÁBARO del mes del concurso, y las de fuera de la capital deberán venir certificadas.

5.ª El sorteo entre los solucionistas con éxito será público, efectuándose el día 9 de Marzo, y el premio será entregado el día 10.

6.ª Quienes remitan soluciones deberán llenar el boletín que acompaña al problema, enviando con el boletín los cupones correspondientes á los días en que se publique el periódico durante el mes.

7.ª Cuando se trate de problemas que puedan tener varias soluciones, será anulado todo el boletín que contenga más de una, pudiendo remitir un mismo concursante cuantas soluciones le plazca, pero en distintos boletines y acompañados de los cupones correspondientes á cada uno.

CONCURSO NÚMERO 1

MES DE FEBRERO DE 1904

7●4●
●61
7●0
1●21●
●08
38●5

Total... 25897

Sustituir los puntos por los guarismos exactos y correspondientes á los sumandos que, en sobre cerrado, están depositados en la notaría de don José de Prada, y que dan la suma de 25.897.

BOLETÍN DEL CONCURSO NÚMERO 1

D. _____

calle _____ *núm.* _____

pueblo _____ *provincia* _____

Solución _____

(FIRMA)

PRIMER CONCURSO

DE

"EL LÁBARO,,

CUPÓN NÚMERO 16

DÍA 20 DE FEBRERO DE 1904

DOS PRECURSORES

Si Raspail ha sido el precursor del método antiséptico, obligado prólogo de tantas curaciones, Bravais ha encontrado el medio de acumular el hierro en la sangre empobrecida y de reconstituir, por consecuencia, la salud más quebrantada. Por eso el Hierro Bravais ha desafiado al tiempo. Es el más antiguo y el más poderoso de los ferruginosos, y los culpables esfuerzos de los falsificadores sólo han servido para engrandecer su fama.

LEONOR RAMOS

Modista y profesora de corte de Bilbao

Pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha trasladado su domicilio y taller desde la calle de Melendez número 15, á la plaza de la Verdura número 1 y 3 piso segundo derecha, bajada de las escalerillas (antigua farmacia de Pinto).

No se trabaja los dias festivos

Vértigos y anemia

La anemia es una de esas enfermedades que al principio son insignificantes, pero que con su marcha progresiva se hacen serias y predisponen el sistema á contraer más grave enfermedad aún. Para contrarrestar la marcha progresiva de la anemia, no hay en el mundo remedio alguno que con más prontitud y eficacidad ataque el mal en su raíz, que lo hace la *Emulsión Scott*. La siguiente carta, entre mil, confirma este hecho.

La Coruña 24 de Enero de 1903.

Muy Sres. míos: A causa de su estado anémico, mi esposa Luisa del Carmen Martínez se hallaba con una postración y debilidad general que sus malas digestiones no hacían más que agravar. Excuso decirles que tomó toda clase de remedios sin hallar alivio alguno. Desde que empezó á tratarse con la Emulsión Scott, la mejoría empezó y siguió sin interrupción hasta su completo restablecimiento. Hoy está fuerte y robusta, sus digestiones se hacen bien y no hay ni siquiera átomo de anemia en ella.

D.ª LUISA DEL CARMEN

De Vdes. atento y S. S. q. b. s. m.,
DOMINGO LÓPEZ. San Andrés, 126, pral.

Antes para combatir la anemia se usaba exclusivamente el hierro, pero hoy el tratamiento moderno se dirige más bien á atacar el mal en su raíz y á expeler la causa que lo sostiene.

Lo primero en ese tratamiento es regularizar las funciones digestivas y aumentar el apetito, cosa que fácilmente se obtiene con el uso de la *Emulsión Scott*, que es un alimento pre-digerido, y por consiguiente fácilmente soportado por el más débil estómago; es agradable de tomar y sorprende ver como el desgano y el disgusto que el paciente sentía por las comidas, se convierten en seguida en saludable apetito.

La *Emulsión Scott* es la combinación del mejor aceite medicinal de hígado de bacalao con los reconstituyentes hipofosfitos de cal y de sosa.

Toda persona á quien el médico ordena tomar el aceite de hígado de bacalao, pero que no puede vencer la repugnancia que le inspira y se ve obligada á desistir de él, debería recurrir á la *Emulsión Scott*, que es agradable de tomar y tres veces más eficaz.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

La tos, ronquera, cosquilleo, resecación y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina, A la primer pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias **pesetas 1'50.**

CAROLINA MARTÍN DE FERNÁNDEZ
MODISTA

Grandes obradores de confección para señoras y niños. Especialidad en el corte.
Rua, 8.—Salamanca

SE VENDE

una casa-palacio, sita en esta ciudad, plazuela de Fray Luís de León, señalada con los números 1, 2 y 3, apropósito para colegio, convento, oficinas ó almacenes. Para detalles y condiciones, D. J. Vázquez de Parga, Bandos 2.

HERNIAS (quebraduras)

Aparatos mecánicos reguladores

Llegará á Salamanca y recibirá en el Hotel Comercio los días 25 y 26 del corriente de once á seis el director técnico y representante ortopédico del Gabinete mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades de huesos.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo, curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir, aunque tosa fuerte ó haga esfuerzos el paciente.

Sólo estará en Salamanca los días 25 y 26 del corriente en el Hotel Comercio.

En Madrid en el Gabinete del Médico-director, Preciados 34 y 36, Gabinete mecanoterápico de Madrid.

Vea usted las nuevas postales de Salamanca que acaba de recibir

CALÓN

15 magníficas reproducciones en color 2'80 pesetas.

Sueltas á 20 céntimos

GUANTERIA

DE

JAIME MAÑOSA

Guantes de cabritilla, tres botones, 7 reales.

Comprando tres pares, 5 pesetas.

Guantes de abrigo, desde 3 reales.

Las demás clases á precios sorprendentes. Y en pedidos de alguna consideración á precios de fábrica.

Frente al Teatro del Liceo

HIERRO BELLIDO

Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escrófula y linfatismo. Así está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado

De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

(c) Ministerio de Cultura 2007

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin.

ESTOMACALINA ALFAGEME.-

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estómago é intestinos, la única que ha sancionado consalida en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabeitia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de D. Jerónimo Urbina. Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

ELIXIR CALLOL

La *debilidad nerviosa ó neurastenia*, la *anemia*, la *clorosis*, *convalescencias*, *dispepsias* (pereza de digerir), *raquitismo*, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado medicamento de *gusto agradable* y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde las *primeras tomas*. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, número 273, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

CERERIA Y CHOCOLATERIA

DE

José Sánchez Isidro

BRETÓN, 10.—SALAMANCA

Cera de abejas garantizada, á 5 pesetas kilo; cambio ó renuevo, 1 ídem. Velas rizadas y figuras para ofrenda; achas, velas y ofrendas para funerale á precios económicos.

Nota importante á los Párrocos y Cofradías

Las ceras de esta provincia son las mejores y más recias conocidas hasta la fecha; es inútil pedir velas á otros puntos, cualquiera que sea su precio.

CHOCOLATE SUPERIOR ELABORADO Á BRAZO

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Estos chocolates no tienen rival; se recomiendan ellos solos. Se hacen tareas de encargo con géneros de la casa ó los que traiga el consumidor, á precios económicos.

Calle de Bretón, número 10 (inmediato al teatro del mismo nombre)

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces.
Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

L'UNION

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828 — ESTABLECIDA EN PARÍS EN SU PALACIO 9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

EXTRACTO DE LA CUENTA DEL EJERCICIO DE 1902

Rendida ante la asamblea de accionistas el 29 de Abril de 1903

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1902

Capital social.....	Fcos.	10.000.000
Reservas.....	»	12.758.772
Primas á recibir.....	»	97.112.177
TOTAL DE GARANTIAS...	Fcos.	119.870.949

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1902: Fcos. 21.362.599.805

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 279.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y cinco años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca: D. Julián de la Rua, San Justo, 11

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las

PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser **las mejores que se conocen** la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras: *diez reales*.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

PILDORAS DE ANAYA
de
BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas*
40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 6 fr.

TESORO

Lo constituye, y *muy valioso* para los que padecen *tercianas, cuartanas* y *demás formas de paludismo*, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 21, Salamanca.

Las Personas que conocen las
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

GRAN FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

MIRAT E HIJO.-Salamanca

TEMPORADA DE PRIMAVERA

ABONOS ESPECIALES PARA LAS SIEMBRAS DE ESTA ÉPOCA

Para viñas, olivos y frutales; para prados naturales y artificiales; para patatas y remolachas; para leguminosas é frutos de vaina; para avenas y cebadillas; para trigo tremesino y maz; para toda clase de legumbres, y, finalmente, de *abono nítrico de cubierta, aricos ó primavera*, destinado á reforzar toda clase de sembrados, especialmente los cereales por atrasados ó débiles que estén, en pocos días se les ve cambiar de color y aspecto.

Interesando, pídanse catálogos.

GARBANZO PARA COMER Y PARA SIEMBRA

DESDE VEINTIDOS PESETAS FANEGA EN ADELANTE

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28.—SALAMANCA

Se ha recibido un gran surtido de coronas fúnebres del reino y del extranjero, las que se venden á precio de fábrica.

Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

Servicio permanente

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 23, *Rue Jules-César, Paris* Y LAS PRINCIPALES BOTICAS

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos malestares desaparece en un momento sin riesgo alguno usando el

IRAT SERRAT

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de SIRIOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURÁN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores D. Dorotea Bermejo y D. Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

Manuel Cárdenas

15, SAN PABLO, 15

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde *tres pesetas* en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches neceseres para viaje, cabás, portaplés de lona y portamantas.

Baules mundos y de mimbre y cajas para viaje.

Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar

Alpargatas en lona y esterado para casa.

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

— 15, SAN PABLO, 15 —

(c) Ministerio de Cultura 2007